



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL



INVITACIÓN CONTRATACIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA Nro. 02/17

La Institución Educativa **Sevilla** de Sevilla Valle, bajo los procedimientos establecidos en el Decreto Reglamentario de la Ley 80 de 1993 Decreto 2170 de 2002 Decreto 2434 de 2006, Ley 1150 de 2008, Decreto 1510 de Julio de 2013 y acta 001 y acuerdo 001 Consejo Directivo de enero 14 de 2014 (Manual de contratación IE SEVILLA), y demás normas que regulan la materia, está interesada en **otorgar orden de Servicio-Contrato ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, con el fin de garantizar el desarrollo operativo actividades académicas Sede Liceo Mixto de la Institución Educativa Sevilla.**

1. OBJETO: Contrato/orden de servicios **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - REPARACIONES LOCATIVAS** en la planta física de la Sede María Inmaculada, según discriminación dada en la parte de Especificaciones Técnicas Fundamentales de esta invitación:

FECHA DE APERTURA:	20 JUNIO /2017	HORA: 8:00 am
FECHA DE CIERRE:	23 JUNIO /2017	HORA: 4:00 pm
LUGAR DE RECEPCION PROPUESTAS:	Correo electrónico: sevilla@sedvalledelcauca.gov.co Ó en la calle 48 No. 50-69 Sevilla Valle- Oficina Sede Liceo Mixto	
FECHA EVALUACIÓN:	23 JUNIO /2017	
FECHA TRASLADO A EVALUACIÓN PROPONENTES:	El día 23 JUNIO /2016 en la rectoría de la Institución Educativa Sevilla de Sevilla –Valle.	
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	\$ 9'044.000 m/cte	

De la evaluación de las propuestas se hará traslado por un día hábil a fin de que se presente las observaciones pertinentes al siguiente día. La adjudicación se realizará el día 23/06/2017.

2. Forma de Pago: La Institución Educativa Sevilla pagara el 100% del valor total de la orden de compra/Servicio previo recibo a satisfacción por parte de Del Representante Legal de la Institución Educativa.

3. Requisitos habilitantes: Carta de Presentación, Cotización, Seguridad social, Antecedentes Judiciales, fiscales y disciplinarios (no superior a 30 días de expedición); Cámara Comercio, RUT, copia cédula, hoja de vida, parafiscales.

4. ASPECTO TECNICO Y ECONOMICO A CALIFICAR

PRECIO: A este factor se escoge el oferente de mayor calidad, economía y garantía post venta, en el producto que se pretende adquirir, si solo se presenta un oferente se analizará la propuesta y el rector determina si es aceptada o rechazada.

En caso de empate se procederá de acuerdo al art. 3º del Decreto 0734 de 2012 (se adjudica a quien haya entregado primero la respectiva propuesta)

Nota: El precio de la oferta deberá incluir todos los costos e impuestos a su cargo.

“Talentos con Calidad Humana”

Institución Educativa Sevilla, Resolución de Fusión 2002 de septiembre 6 de 2002 expedida por la S.E.D. Valle Del Cauca, y resolución de aprob. Estudios No. 2451 de octubre 28 de 2010, De grado Jardín a Once de Media Académica **11 sedes 3 jornadas.**

CICLOS I AL VI ADULTOS, NIT: 891900536-0 DANE: 176736000025, CLL 48 No. 50-69 TEL. (2) 2197839 (Rectoría)

TELEFAX (2) 2196162 (Secretaría) SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
Website: www.iesevilla.edu.co e-mail: sevilla@sedvalledelcauca.gov.co



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL



INVITACIÓN CONTRATACIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA Nro. 02/17

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Será obligación del contratista suministrar las especificaciones detallada de los productos adquiridos estrictamente de acuerdo con las especificaciones.

6. PUBLICACIÓN.

La presente invitación se fijara en cartelera dentro de las Instalaciones de la Institución y en lugares visibles del Municipio y página web IE SEVILLA (Adopción Acuerdo No 001 de Enero 14 de 2014, por el Consejo Directivo)

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

CANTIDAD	REFERENCIA	OBJETO
161,4 m ²	Pintar techos	Reparaciones Locativas Sede: María Inmaculada (2261 m ² pintura)
221,06 m ²	Raspar y pintar encielados	
885,7 m ²	Rapar, estucar y pintar paredes	
86 m	Raspar, lijar y pintar marcos y puertas	
52,44 m ²	Raspar, lijar y pintar marcos de ventanas	
168 m ²	Raspar, lijar y pintar rejas	
57,74 m ²	Raspar, lijar y pintar pasamanos	
14,7 m ²	Pintar por debajo de gradas	
170,2 m ²	Lijar y pintar cerchas	
236 m ²	Pintar patio infantil	
196,2 m ²	Pintar canchas	
11,56 m ²	Pintar baterías sanitarias	

8. EXIGENCIA DE GARANTÍA

La empresa debe garantizar la entrega a satisfacción de lo expreso.

Agradeciendo su participación

Sevilla (V), junio 19 de 2017.

NOREMBERG CALDERON VIVI
Rector Institución Educativa Sevilla de Sevilla-Valle

"Talentos con Calidad Humana"

Institución Educativa Sevilla, Resolución de Fusión 2002 de septiembre 6 de 2002 expedida por la S.E.D. Valle Del Cauca, y resolución de aprob. Estudios No. 2451 de octubre 28 de 2010, De grado Jardín a Once de Media Académica **11 sedes 3 jornadas.**

CICLOS I AL VI ADULTOS, NIT: 891900536-0 DANE: 176736000025, CLL 48 No. 50-69 TEL. (2) 2197839 (Rectoría)

TELEFAX (2) 2196162 (Secretaría) SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
Website: www.iesevilla.edu.co e-mail: sevilla@sedvalledelcauca.gov.co